

La Biblioteca Anarquista
Anti-Copyright
5 de febrero de 2014



Dielo Truda

El problema de la organización y la noción de síntesis

Dielo Truda
El problema de la organización y la noción de síntesis
marzo, 1926

Publicado por primera vez en Dielo Truda N° 10, marzo
de 1926 y traducido por José Antonio Gutiérrez Danton.
Recuperado el 1° de febrero de 2014 desde nestormakhno.info

marzo, 1926

Muchos compañeros han dado su opinión en las columnas de *Delo Truda* («La Causa Obrera»), respecto a la cuestión de los principios anarquistas y del formato organizativo. No todos se aproximan al problema desde el mismo ángulo. La esencia de este problema, según entiende el comité editorial de *Delo Truda*, consiste en lo siguiente:

Los anarquistas, que agitamos y luchamos por la emancipación del proletariado, debemos, a toda costa, poner fin a la dispersión y la desorganización que abundan en nuestras filas, ya que éstas destruyen nuestra fortaleza y nuestros esfuerzos libertarios. La forma de superar esto, es crear una organización que, quizás no agrupe a todos los militantes activos en el anarquismo, pero ciertamente a la mayoría de ellos, sobre la base de posiciones tácticas y teóricas específicas, y nos lleve a un firme entendimiento de cómo éstas se deben aplicar en la práctica.

No es necesario decir que para tratar esta cuestión debe irse de la mano con la elaboración de posiciones teóricas y tácticas, que provean la base, la plataforma, para esta organización. Pues podemos desperdiciar nuestro tiempo hablando de la necesidad de organizar nuestras fuerzas, sin ganar nada con ello, si no asociamos la idea de tal organización con posiciones teóricas y tácticas bien definidas.

El Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero, nunca ha perdido de vista esta última cuestión. En una serie de artículos publicados en *Delo Truda*, su punto de vista ha sido parcialmente expuesto en los asuntos de particular importancia para un programa: la relación del anarquismo con la lucha de clases de los explotados, sindicalismo revolucionario, el período de transición, etc.

Nuestra próxima tarea será llegar a una clara formulación de todas estas posiciones y principios, para luego, exponerlos en una plataforma organizativa más o menos acabada, la cual servirá de base para unir a un cierto número de militantes y grupos en una misma organización. Esto último, a su vez, servirá de trampolín para una fusión más completa de las fuerzas del movimiento anarquista.

Esta es, entonces, la ruta que hemos escogido para la resolución del problema organizativo. No es nuestra intención proceder, en esta ocasión, con un re-exámen total de valores o a la elaboración de posiciones nuevas. Nuestra visión es que cualquier cosa necesaria para la construcción de una organización anarquista fundada sobre una plataforma dada, puede

ser encontrada en el Comunismo Libertario, que expone la lucha de clases, la libertad y la igualdad de todos los trabajadores, y que encuentra su realización en la Comuna anarquista.

Aquellos compañeros que son campeones de la noción de la «Síntesis» teórica entre las variadas corrientes del anarquismo, tienen una noción muy distinta a la cuestión organizativa. Es una lástima que su visión esté tan débilmente expuesta y elaborada, y que sea, entonces, muy difícil hacer una crítica cabal de ella. Esencialmente, su noción es como sigue: el Anarquismo se divide en tres ramas: anarquismo comunista, anarcosindicalismo y anarquismo individualista. Pese a que cada una de estas ramas tiene elementos que le son particulares, las tres se parecen tanto y son tan cercanas la una a la otra, que es solo gracias a malentendidos artificiales que tiene existencia como ramas separadas.

A fin de dar surgimiento a un movimiento anarquista fuerte y poderoso, es necesario que se fusionen completamente. Esa fusión, a su vez, implica una **síntesis teórica y filosófica** de las enseñanzas sobre las cuales cada una de estas ramas se funda. Sólo después de la síntesis teórica de estas enseñanzas, podremos abordar la estructura y el formato de una organización que represente las tres tendencias. Tal es el contenido de la Síntesis así concebida, como ha sido expuesta en la «*Declaración de los anarquistas trabajando conjuntamente*», y en unos cuantos artículos del camarada Volín,¹ publicados en el *Anarjichéskii Véstnik* («Mensajero

obtener de ello resultados. El bagaje que el anarquismo ha amasado en sus años de existencia y de lucha social es más que suficiente. Necesitamos solamente tomar debida cuenta de ello, aplicarlo a las condiciones y exigencias de la vida, para así construir una organización que sea un referente.

Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero

(Comité Editorial de *Dielo Truda*)

Dielo Truda N° 10, marzo, 1926

¹ Pseudónimo de Vsevolod M. Eichenbaum (1882-1945), anarquista ruso de origen acomodado. Hasta 1911 militó en las filas del Partido Social-Revolucionario ruso, luego de lo cual se acercó a los círculos exiliados rusos en Francia y los EEUU, donde se interesó en el anarco-sindicalismo. Volvió a Rusia durante la revolución en 1917, donde dirigió el periódico *Golos Truda* («La Voz Obrera»), primero en San Petersburgo, y luego en Moscú. A fines de 1918, comienzos de 1919, se muda a Ucrania (Khárkov), donde toma parte en la confederación anarquista *Nabat*. Durante un brevísimo lapso de tiempo, en 1919, toma parte en la comisión de cultura y educación del Ejército de Capesinos Insurgentes (Makhnovista). En este período desarrolla por primera vez sus teorías «Sintetistas», a las que llamó *Edinyi Anarjizm* (Anarquismo Único) en algunos artículos del periódico *Nabat*. Los primeros en criticarlas fueron los anarcosindicalistas rusos. Luego es llevado a prisión por los bolcheviques, de donde sale en dirección al exilio en Berlín en enero de 1922. Posteriormente llegará a Francia, donde tendrá grandes discrepancias con el Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero, sobre las causas de la derrota de los libertarios en la Revolución Rusa de 1917-1921, sobre las lecciones a extraer de esta experiencia, y sobre el problema de la organización revolucionaria anarquista. Este artículo es parte del

tres tendencias, que los partidarios de la Síntesis pretenden amalgamar en una sola.

La tendencia central, la columna vertebral del anarquismo se encuentra representada por el comunismo anarquista. El anarquismo individualista es, en el mejor de los casos, sólo un fenómeno filosófico y literario, pero no un movimiento social. Y ocurre frecuentemente que los últimos, al verse involucrados en política, terminan como caprichosos burgueses (tal cual Tucker y otros individualistas).³

Lo anterior no significa, en absoluto, que estemos en contra de los esfuerzos concertados entre anarquistas de múltiples opiniones. Al contrario: no podemos sino saludar todo esfuerzo que acerque a los anarquistas revolucionarios en la **práctica**.

Sin embargo, eso puede ser logrado en la práctica, en concreto, por medio del establecimiento de vínculos entre organizaciones ya establecidas y fuertes, en cuyo caso, trataremos sólo con **tareas prácticas** específicas, sin requerir síntesis y de hecho, evitándola. Pero creemos que en la medida en que los anarquistas aclaren más sus posturas básicas —la esencia del comunismo libertario—, más se encontrarán de acuerdo en cosas de principios y erigirán sobre esa base, una organización amplia que provea una guía en las cuestiones socio-políticas, así como también en las cuestiones sindicales y gremiales.

Por tanto, no vemos ninguna clase de vínculo entre el problema organizativo y la noción de síntesis. Si se quiere resolver este problema, no hay necesidad de verse arrastrado por teorizaciones vagas y esperar

³ Mención a Benjamin Tucker, individualista «anarquista» estadounidense de fines del siglo XIX, fundador del periódico *Liberty*. Sus doctrinas tienen más relación con una versión radical del liberalismo burgués, que con el anarquismo revolucionario, popular y clasista. Incluso, llevando su liberalismo radical a sus extremos lógicos, llegó a decir, en sus escritos, que los capitalistas tenían el derecho de acudir al Estado para reprimir las huelgas obreras, en defensa de sus intereses «individuales». ¡Flor de «anarquista»! En él se pueden encontrar las raíces del «anarco»-capitalismo, nombre político del neoliberalismo radical, formulado en la Escuela de Chicago. Es un buen ejemplo de la clase de gente que, sin tener nada en común con el anarquismo, llegó a decirse «anarquista», y por este puro hecho, fueron considerados dentro de la «familia» por parte de los Sintetistas. Fue esta clase de excesos los que criticaron más duramente los compañeros del Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero, en su rechazo a la denominación fácil e indiscriminada, vaciada de contenido y abusiva muchas veces, del término «anarquista».

Anarquista») y en *Delo Truda* (números 8 y 9). Nosotros estamos en total desacuerdo con esta idea. Su inadecuación es notoriamente obvia. Para empezar, ¿por qué esta división arbitraria del anarquismo en tres ramas? Hay otras, también. Podremos mencionar, por ejemplo, el Anarquismo cristiano, el Asociacionismo, el cual, sea dicho al paso, es más cercano al comunismo anarquista que al individualismo anarquista. Entonces, ¿cuál es, precisamente, la consistencia de las discrepancias «teóricas y filosóficas» entre las ya mencionadas tres tendencias, si se quiere divisar una síntesis entre ellas?

Pues antes de hablar de una síntesis teórica entre el comunismo, el sindicalismo y el individualismo, necesitamos analizar estas corrientes. El análisis teórico muestra rápidamente el grado en el que el deseo de sintetizar estas corrientes es descabellado y absurdo. De hecho, hablar de una «síntesis entre comunismo y sindicalismo» ¿no significa una suerte de contraste entre ellos? Muchos anarquistas han visto al sindicalismo como una de las expresiones del movimiento revolucionario proletario, como uno de los métodos de lucha expuestos por la clase obrera en su lucha por la emancipación.

Nosotros divisamos al Comunismo como el objetivo del movimiento de liberación de la clase productora. Entonces, ¿puede el fin estar en contradicción con sus medios? Sólo el razonamiento endeble de un intelectual diletante, ignorante de la historia del pensamiento comunista libertario puede ponerlos aparte, en paralelo, para tratar de hacerlos arribar a una síntesis. Por nuestra parte, estamos bien concientes de que el comunismo libertario siempre ha sido sindicalista en la medida en que contempla la existencia y expansión de organizaciones de oficio independientes como una necesidad para la victoria social de los explotados.

Entonces sólo puede ser, y en realidad no es sino, un asunto, no de síntesis teórica del comunismo y el sindicalismo, sino que del rol que debe ser asignado al sindicalismo en las tácticas del comunismo anarquista y en la Revolución Social de los explotados.

La ineptitud teórica de quienes apoyan la Síntesis es aún más chocante, cuando tratan de arribar a una síntesis entre comunismo e individualismo. De hecho, ¿en qué consiste el anarquismo de los individualistas? ¿En

debate entre «plataformistas» y «sintetistas» respecto al problema de la organización.

la noción de la libertad de los individuos? Pero entonces, ¿qué es la «individualidad»? ¿Es la individualidad del Individuo en general, o la «individualidad» oprimida del explotado?

No hay tal cosa de una «individualidad en general», porque, de una u otra manera, todo individuo se encuentra a sí mismo, objetiva o subjetivamente, en las filas del Trabajo, o en las filas del Capital. ¿Pero no está esta idea implícita en el comunismo libertario? Podríamos incluso decir que la libertad del individuo, en cuanto explotado, sólo es realizable en el contexto de una sociedad comunista libertaria que tenga un interés escrupuloso, tanto en la solidaridad social como en el respeto a los derechos del individuo.

La Comuna anarquista es el modelo de relaciones sociales y económicas mejor adaptado para realizar el desarrollo de la libertad del individuo. El Comunismo anarquista no es un esquema social rígido, inflexible, el cual una vez alcanzado, esté completo y ponga término al desarrollo del individuo. Al contrario, su organización social fluída y elástica, se desarrollará, aumentando en complejidad, y siempre buscando mejoras, para que la libertad de los individuos se expanda sin trabas.

De la misma manera, el anti-Estatismo es uno de los principios fundamentales del comunismo anarquista. Además, éste tiene un contenido social y una expresión real. El Comunismo anarquista rechaza al estatismo en nombre de la independencia social y de la autogestión de las clases trabajadoras. Pero el individualismo, ¿sobre qué base rechaza al Estado? ¡Asumiendo que lo rechaza! Porque ciertos teóricos individualistas son campeones del derecho a la propiedad privada en las relaciones personales y económicas, indistintamente. Pero donde sea que los principios de propiedad privada y fortuna personal existan, existirá una lucha de intereses económicos inevitablemente y surgirá una estructura estatal creada por los económicamente más poderosos.

Entonces, ¿qué nos queda del individualismo anarquista? La negación de la lucha de clases, la negación del principio de una organización anarquista cuya finalidad sea la sociedad libre de los trabajadores iguales: y más aún, la charlatanería vacía, estimulando a los trabajadores infelices con su existencia, a tomar su parte, recurriendo a las soluciones personales, supuestamente abiertas a ellos en cuanto individuos liberados.²

Pero ¿qué hay en todo esto que pueda ser definido como anarquista? ¿Dónde están los elementos necesarios para una síntesis con el comunismo? Toda esa filosofía no tiene nada que ver con la teoría o la práctica anarquista: y es improbable que un obrero anarquista se sienta inclinado conforme a esta «filosofía».

Como hemos visto, entonces, el análisis de las tareas teóricas impuestas a la Síntesis nos lleva a un callejón sin salida. Y nos encontramos en la misma situación cuando examinamos los aspectos prácticos de este problema. Debemos, entonces, elegir entre dos opciones:

Que las tendencias nombradas persistan como **tendencias** independientes, en cuyo caso, ¿cómo van a continuar con sus actividades en una **organización común**, si el propósito de ésta es precisamente afinar las actividades anarquistas según acuerdos específicos?

O estas tendencias pueden perder sus rasgos característicos y, amalgamándose, dar origen a una nueva tendencia que no sería ni comunista, ni sindicalista, ni individualista. . . Pero en tal caso, ¿cuáles serían sus rasgos y posiciones fundamentales?

A nuestro parecer la noción de Síntesis se funda sobre una completa aberración, sobre una recolección a la ligera de aspectos básicos de las

² Se refiere a las escuelas anarquistas individualistas que trocaron los ideales de emancipación social, por un código de comportamiento ético, por un estilo de vida, que iba desde el rechazo individual de todo código de comportamiento considerado «burgués», hasta el ilegalismo, o sea, la teoría de transformar la actividad delincencial común en una actividad de emancipación individual. Su principal órgano de difusión fue el periódico *L'Anarchie*, de París (1905-1914) y los principales animadores del ilegalismo fueron Albert Libertad, Mauricius, Emile Armand y Le Rétif (Victor Serge). Estas teorías condujeron a un desastre político, organizativo y humano para el anarquismo francés anterior a la Primera Guerra Mundial, gracias al cual un sinnúmero de delincuentes comunes encontraron una «coartada política» para las más execrables acciones anti-sociales (ya que en su rechazo a la lucha de clases y la aceptación del individuo como único punto de referencia teórico, daba lo mismo de que sector social provenían las víctimas). Las acciones de los ilegalistas, no tienen nada que ver con las justas acciones de expropiación de los Alexander Jacob, de los Arcángel Roscigna, de un Buenaventura Durruti o de un Vittorio Pinni, que se dedicaron a financiar al movimiento obrero y anarquista con acciones de expropiación a Bancos e importantes capitalistas. Los ilegalistas sólo perseguían el bienestar personal, individual, egoístamente, sin miramientos a las consecuencias de sus actividades. Sus acciones de «expropiación» solo los beneficiaban a ellos, y las más de las veces, perjudicaban a los demás.